

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (GRUPE)
Comité Institucional de Gestión y Desempeño
ACTA N° 045 DEL 30/05/2024**

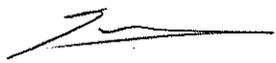
Fecha:	30/05/2024
Hora:	10:00 A.M. Conexión
Lugar:	Virtual
Tema:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

AGENDA:

1.	Aprobación en Comité Institucional de Gestión y Desempeño a la versión 2 del Mapa de Riesgos de Gestión y Corrupción y Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC 2024
-----------	--

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1.	<p>La Profesional Sonia Aidé Barreto del Grupo de Planeación Estratégica, da la bienvenida a todos integrantes del Comité, y dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 002161 del 8 de 2024 procede a realizar la verificación del quórum a la sesión virtual del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, realizada a través del enlace https://meet.google.com/eyh-omxz-yzf</p> <p>Confirmando la asistencia de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dirección de Custodia y Vigilancia 2. Dirección de Gestión Corporativa 3. Dirección Escuela de Formación 4. Oficina Asesora Jurídica 5. Oficina Asesora de PLANEACIÓN 6. Oficina de Sistemas de Información 7. Oficina Control Interno Disciplinario 8. Grupo de Atención al Ciudadano 9. Dirección de Atención y Tratamiento <p>Ausentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dirección General o su delegado 2. Oficina Asesora de Comunicaciones 3. Subdirección de Talento Humano
-----------	--



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (GRUPE)
Comité Institucional de Gestión y Desempeño
ACTA N° 045 DEL 30/05/2024

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Una vez verificado y confirmado la existencia de quórum y sientos las 10:15 horas se da inicio a la sesión, con los siguientes invitados:

1. Oficina Control Interno, asiste.
2. Coordinadora Grupo PLANEACIÓN Estratégica, asiste.
3. Grupo Gestión Documental

Realiza su presentación como profesional a cargo de PAAC, Riesgos y Rendición de cuentas, la funcionaria Sonia Barreto Salinas del GRUPE.

Se indica a los integrantes que la presentación y las matrices que contienen la propuesta de modificación a cada uno de los riesgos solicitados fue compartida para revisión mediante correo y drive enviado el 29 de mayo de 2024.

Se anexan firmas de los asistentes.

A continuación, se da a conocer la agenda de la presente sesión:

AGENDA

- 1. Aprobación versión 2 Mapa de Riesgos Institucional – 2024**
- 2. Aprobación versión 2 Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – 2024**

DESARROLLO

- 1. Aprobación versión 2 Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – 2024**

A continuación, se presentan las modificaciones solicitadas y realizadas producto de las solicitudes de los dueños de los procesos a través de correo electrónico y/o GESDOC, las observaciones realizadas por la Oficina de Control Interno en el informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y la solicitud elevada por esta oficina a través de correo electrónico 20/05/2024 las cuales se describe las siguientes diapositivas:



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (GRUPE)
Comité Institucional de Gestión y Desempeño
ACTA N° 045 DEL 30/05/2024

DESARROLLO DE LA AGENDA:

COMITÉ INSTITUCIONAL
DE GESTIÓN Y
DESEMPEÑO

0 2 120000 4 000 0000
1994 Oficina Asesora de Planeación (s)
PASEC/INPEC NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC)
2024



1.

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y
ATENCIÓN AL CIUDADANO 2024

A continuación, se describe cada uno de los ajustes solicitados:



I PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

PLAN ANTICORRUPCIÓN
2024

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

ANTICORRUPCIÓN		COMPONENTE I: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN					
SUBCOMPONENTE	ACTIVO	META / PROYECTO	RECURSOS	INDICADORES	INDICACIONES	RECOMENDACIONES (CON NUMEROS DE CUADROS DE DETALLE EN ANEXOS)	
SUBCOMPONENTE DE COORDINACIÓN	ACT1	Definir y cumplir con los planes de acción de la institución de gestión y desempeño para la implementación del riesgo.	CONSEJO INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO	RECURSOS HUMANOS	Definir acciones y planes de acción de gestión y desempeño para la implementación del riesgo.	Definir acciones y planes de acción de gestión y desempeño para la implementación del riesgo.	
	ACT1	Definir y cumplir con los planes de acción de la institución de gestión y desempeño para la implementación del riesgo.	CONSEJO INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO	RECURSOS HUMANOS	Definir acciones y planes de acción de gestión y desempeño para la implementación del riesgo.	Definir acciones y planes de acción de gestión y desempeño para la implementación del riesgo.	
SUBCOMPONENTE DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	ACT1	Definir y cumplir con los planes de acción de la institución de gestión y desempeño para la implementación del riesgo.	CONSEJO INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO	RECURSOS HUMANOS	Definir acciones y planes de acción de gestión y desempeño para la implementación del riesgo.	Definir acciones y planes de acción de gestión y desempeño para la implementación del riesgo.	
	ACT1	Definir y cumplir con los planes de acción de la institución de gestión y desempeño para la implementación del riesgo.	CONSEJO INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO	RECURSOS HUMANOS	Definir acciones y planes de acción de gestión y desempeño para la implementación del riesgo.	Definir acciones y planes de acción de gestión y desempeño para la implementación del riesgo.	
MONITOREO Y EVALUACIÓN	ACT1	Definir y cumplir con los planes de acción de la institución de gestión y desempeño para la implementación del riesgo.	CONSEJO INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO	RECURSOS HUMANOS	Definir acciones y planes de acción de gestión y desempeño para la implementación del riesgo.	Definir acciones y planes de acción de gestión y desempeño para la implementación del riesgo.	

COMPONENTE 1:
RENDICIÓN DE
CUENTAS Y
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
Subcomponente
2, 3 y 4

www.inpec.gov.co

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (GRUPE)
Comité Institucional de Gestión y Desempeño
ACTA N° 045 DEL 30/05/2024

DESARROLLO DE LA AGENDA:



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

PLAN ANTICORRUPCIÓN
ESTRATEGIA 2024



I PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SUBDIRECCIÓN DE TALENTO

COMPONENTE 3:
RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Subcomponente 3

COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA							
ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	RECURSOS	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN		
ACT 7	Rendición de cuentas trimestral en relación al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Presentar informe trimestral consolidado por Direcciones Regionales del cumplimiento de las actividades ejecutadas en el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo de las ESNH asociadas	Humanos, Financios y Tecnológicos	GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	01/05/2024	30/05/2024	
ACT 8	Rendición de cuentas trimestral en relación al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Informe parcial trimestral consolidado por Direcciones Regionales del desempeño de los comités que conforman el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)	Humanos, Financios y Tecnológicos	GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	01/05/2024	30/05/2024	
AJUSTE SOLICITADO							
ACT 7	Rendición de cuentas trimestral en relación al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Presentar informe trimestral consolidado por Direcciones Regionales del cumplimiento de las actividades ejecutadas en el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo de las ESNH asociadas	Humanos, Financios y Tecnológicos	GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	01/07/2023	30/12/2023	
ACT 8	Rendición de cuentas trimestral en relación al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Informe parcial trimestral consolidado por Direcciones Regionales del desempeño de los comités que conforman el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)	Humanos, Financios y Tecnológicos	GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	01/07/2023	30/12/2023	

Justificación: La Subdirección Talento Humano mediante correo del 23/04/2024 solicita que las actividades que están en el año 2023, el Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo no recibió, ni solicitó ningún cambio para el año 2024. Se solicita ajustar en la periodicidad de la Meta/Productos de la ACT 8 y fechas inicio Actividades 7 y 8 Componente 3: Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana Subcomponente 3.

Aprobado: _____



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

PLAN ANTICORRUPCIÓN
ESTRATEGIA 2024



COMPONENTE 6:
INICIATIVAS ADICIONALES
Subcomponente 1

COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES									
INDICADOR	OBJETIVO	ACTIVIDAD	META / PRODUCTO	RECURSOS	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN		
1.1	1.1.1	1.1.1.1	1.1.1.1.1	1.1.1.1.1	1.1.1.1.1	1.1.1.1.1	1.1.1.1.1	1.1.1.1.1	1.1.1.1.1
1.1	1.1.1	1.1.1	1.1.1	1.1.1	1.1.1	1.1.1	1.1.1	1.1.1	1.1.1

Justificación: Mediante correo 22/05/2022 EDITH JOHANNA VELASCO ATUESTA Coordinadora del Grupo de Bienestar Laboral Subdirección de Talento Humano INPEC, modificación de la actividad 1.1 del Subcomponente 1 y actividad 1.1 del Subcomponente 2, que contiene el Componente 6 del PAAC a cargo de la Subdirección de Talento Humano - Grupo de Bienestar Laboral

Aprobado: _____

www.inpec.gov.co

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (GRUPE)
Comité Institucional de Gestión y Desempeño
ACTA N° 045 DEL 30/05/2024

DESARROLLO DE LA AGENDA:

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

INPEC
PLAN ANTICORRUPCIÓN
19-05-2024 - 30-05-2024

SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO – GRUPO BIENESTAR

COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES
Subcomponente 2

SUBCOMPONENTE	CATEGORIA	ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	RECURSOS	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN
6	Protección y atención al ciudadano	ACT 4 Actualizar el PLAN 2023 gestión de integridad con el fin de incluir la participación y funciones de grupos de interacción y puntos de contacto en la implementación del Código de Integridad en los casos de riesgo de conflicto.	5 de 5 de integridad activa - 100%	Humanos, Económicos, Tecnológicos	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	28/05/2024	28/05/2024

AJUSTE SOLICITADO

SUBCOMPONENTE	CATEGORIA	ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	RECURSOS	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN
6	Protección y atención al ciudadano	ACT 4 Actualizar el PLAN 2023 gestión de integridad con el fin de incluir la participación y funciones de grupos de interacción y puntos de contacto en la implementación del Código de Integridad en los casos de riesgo de conflicto.	5 de 5 de integridad activa - 100%	Humanos, Económicos, Tecnológicos	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	28/05/2024	28/05/2024

Justificación: Mediante correo 22/05/2024 EDITH JOHANNA VELAZCO AJUESTA Coordinadora del Grupo de Bienestar Laboral Subdirección de Talento Humano INPEC, modificó las actividades 1 y 4 del Subcomponente 1 y actividad 4 del Subcomponente 2, que contiene el Componente 6 del PAAC a cargo de la Subdirección de Talento Humano - Grupo de Bienestar Laboral.

Aprobado: _____

www.inpec.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

INPEC
PLAN ANTICORRUPCIÓN
19-05-2024 - 30-05-2024

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO

COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES
Subcomponente 5

ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	RECURSOS	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN
ACT 8 Realizar campaña de difusión sobre "ABC DE LA CLASIFICACIÓN EN FASES DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO"	Realizar tres (3) acciones de difusión de "ABC de la Clasificación en fase de tratamiento penitenciario"	Humanos, físicos y tecnológicos	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO	01/02/2024	30/05/2024
ACT 9 Realizar campaña de difusión sobre la prevención del delito y evitar la reincidencia a través del programa Delincuente no Paga a los funcionarios del INPEC	Realizar dos (2) acciones virtuales del Programa Delincuente no Paga a los funcionarios a nivel nacional	Humanos, físicos y tecnológicos	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO	01/05/2024	30/05/2024
ACT 10 Realizar campaña de difusión sobre el acceso a la asignación de actividades ocupacionales TFE	Realizar tres (3) acciones de difusión de "acceso a la asignación de actividades ocupacionales TFE"	Humanos, físicos y tecnológicos	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO	01/03/2024	30/05/2024

AJUSTE SOLICITADO

ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	RECURSOS	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN
ACT 8 Realizar campaña de difusión sobre "ABC DE LA CLASIFICACIÓN EN FASES DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO"	Realizar tres (3) acciones de difusión de "ABC de la Clasificación en fase de tratamiento penitenciario"	Humanos, físicos y tecnológicos	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO	01/02/2024	30/05/2024
ACT 9 Realizar campaña de difusión sobre la prevención del delito y evitar la reincidencia a través del programa Delincuente no Paga a los funcionarios del INPEC	Realizar dos (2) acciones virtuales del Programa Delincuente no Paga a los funcionarios a nivel nacional	Humanos, físicos y tecnológicos	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO	01/05/2024	30/05/2024
ACT 10 Realizar campaña de difusión sobre el acceso a la asignación de actividades ocupacionales TFE	Realizar tres (3) acciones de difusión de "acceso a la asignación de actividades ocupacionales TFE"	Humanos, físicos y tecnológicos	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO	01/03/2024	30/05/2024

Justificación: La DIRAT a través de correo solicita que las actividades que en el año 2023, lo anterior dado que no se solicitó ningún cambio para el año 2024 respecto a lo formulado en el 2023. Se solicita ajuste en la Meta/Producto de la ACT 8, 9 y 10 del Componente 6 Inicativas adicionales Subcomponente 5. Se requiere precisar el inicio de la Actividad 9 (01/02/2024)

Aprobado: _____

www.inpec.gov.co

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (GRUPE)
Comité Institucional de Gestión y Desempeño
ACTA N° 045 DEL 30/05/2024

DESARROLLO DE LA AGENDA:



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO



PLAN ANTICORRUPCIÓN
2024-2026

Grupo de Aseguramiento en salud
Subdirección de Atención en Salud-Dirección de Atención y Tratamiento Sede Central

COMPONENTE 6: ANTICORRUPCIÓN
INICIATIVAS ADICIONALES
Subcomponente 5

ID	CATEGORÍA	ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	RESPONSABLE	INDICACION	FECHA
ACE 11	Acción	Realizar seguimiento a las actividades de atención y consulta de medicina general y especialidad.	Atención oportuna y efectiva de pacientes con patologías de atención primaria de salud y atención de urgencias.	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO	Se indica la atención de pacientes en el punto de atención de medicina general y especialidad, en las unidades de atención de medicina general y especialidad, en las unidades de atención de medicina general y especialidad, en las unidades de atención de medicina general y especialidad.	
ACE 12	Acción	Realizar seguimiento a las actividades de atención y consulta de medicina general y especialidad.	Atención oportuna y efectiva de pacientes con patologías de atención primaria de salud y atención de urgencias.	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO	Se indica la atención de pacientes en el punto de atención de medicina general y especialidad, en las unidades de atención de medicina general y especialidad, en las unidades de atención de medicina general y especialidad.	
ACE 13	Acción	Realizar seguimiento a las actividades de atención y consulta de medicina general y especialidad.	Atención oportuna y efectiva de pacientes con patologías de atención primaria de salud y atención de urgencias.	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO	Se indica la atención de pacientes en el punto de atención de medicina general y especialidad, en las unidades de atención de medicina general y especialidad, en las unidades de atención de medicina general y especialidad.	

Justificación: Mediante correo 27/05/2022 ESTELA AGUIRRE LADY RAMIREZ Grupo de Aseguramiento en salud Subdirección de Atención en Salud Dirección de Atención y Tratamiento modifica en el componente 6 subcomponente la radicación de la meta/productos planteados en las actividades 11 y 12 - se modifica producto planteado en la actividad 13.

Aprobado: _____

www.inpec.gov.co

Se indica que los ajustes de la Oficina de Control Disciplinario han sido solicitados mediante GESDOC 2024IE0034845.



4

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (GRUPE)
Comité Institucional de Gestión y Desempeño
ACTA N° 045 DEL 30/05/2024

DESARROLLO DE LA AGENDA:



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO



OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

COMPONENTE 4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO
Subcomponente 2

COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO						
ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	RECURSOS	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	
ACT 6 Identificar los informes y casos donde se denuncian actos de corrupción e irregularidades en los procedimientos en que puedan incurrir los funcionarios para priorizar el ejercicio de la acción disciplinaria.	Realizar un (1) informe cuatrimestral sobre las buses e informes recibidos por las Unidades Asistidas a corrupción e indicar el trámite planteado de acuerdo a la política de la OFDI.	Humanos, físicos y tecnológicos	OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	02/01/2024	30/11/2024	

COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES Subcomponente 5

COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES

ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	RECURSOS	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN
ACT 6 Entivar las situaciones que dan cuenta de los previstos hechos de corrupción, con el fin de determinar la procedencia de dar aplicación a toda cuatrimestral de las decisiones tomadas frente a la respectiva acción disciplinaria (Acto disciplinario, indagación previa acción disciplinaria de acuerdo a lo establecido por la OFDI de una investigación disciplinaria), conforme lo establece la Ley 1992 de 2019.	Realizar un (1) informe cuatrimestral de las decisiones tomadas frente a la respectiva acción disciplinaria (Acto disciplinario, indagación previa acción disciplinaria de acuerdo a lo establecido por la OFDI de una investigación disciplinaria), conforme lo establece la Ley 1992 de 2019.	Humanos, documentales, físicos y tecnológicos	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	02/01/2024	28/12/2024

Justificación: La Oficina de Control Disciplinario Interno mediante GESDOC 2024IE0034845 21/02/2024, solicita **suprimir la actividad 6 Sub 2 Componente 4**, dado que se manifiesta que ésta es igual a la actividad 6 del Componente 6. Iniciativas adicionales - Subcomponente 5 El INPEC en Lucha Contra la Corrupción.
Aprobado: _____

www.inpec.gov.co



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO



OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

COMPONENTE 4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO
Subcomponente 3

COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO						
ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	RECURSOS	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	
ACT 3 Dar a conocer a los ciudadanos y funcionarios los resultados frente a las BUSAS, INFORMES Y SOLICITUDES RECIBIDAS recibidas en la corridor de 1023 a la OFDI frente a hechos de corrupción, a través de la página web institucional.	Una (1) publicación semestral de imagen gráfica e informes en página web institucional	Humanos, físicos y tecnológicos	OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	02/01/2024	20/11/2024	

COMPONENTE 5: MECANISMOS PARA MEJORAR LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

COMPONENTE 5: MECANISMOS PARA MEJORAR LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	RECURSOS	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN
ACT 3 Realizar seguimiento a las solicitudes de acceso a información de carácter disciplinario, que contenga el número de solicitudes y/o quejas recibidas, así como el trámite realizado.	Informe semestral documentado y publicado en el portal web institucional	Humanos, físicos y tecnológicos	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	02/01/2024	29/12/2024

Justificación: La Oficina de Control Disciplinario Interno solicita **suprimir la actividad 3 Sub 3 Componente 4**, dado que se manifiesta que ésta es igual a la actividad 3 del Componente 5. Mecanismos para mejorar la transparencia y acceso a la información - Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública.
Aprobado: _____

www.inpec.gov.co

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (GRUPE)
Comité Institucional de Gestión y Desempeño
ACTA N° 045 DEL 30/05/2024

DESARROLLO DE LA AGENDA:



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO



PLAN ANTICORRUPCIÓN
2023-2024

OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

**COMPONENTE 5.
MECANISMOS PARA MEJORAR LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**
Subcomponente 5

COMPONENTE 5: MECANISMOS PARA MEJORAR LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN							
SUBCOMPONENTE / PROYECTO	ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	RECURSOS	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	
MONITOREO DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Realizar seguimiento a las solicitudes de acceso a información de carácter disciplinario, con énfasis en el número de solicitudes y su estado actual, así como el tiempo de respuesta.	Informe mensual documentado y por caso en el portal web institucional	Humanos, físicos y tecnológicos	DIRECCIÓN DE EFICIENCIA INTERNA DISCIPLINARIA	01/02/2024	31/12/2024	

AJUSTE SOLICITADO

COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES

SUBCOMPONENTE / PROYECTO	CATEGORÍA	ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	RECURSOS	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN
EL BANCÓMICO CONTRA LA CORRUPCIÓN	ACE 6	Elaborar las propuestas que dan cuenta de los productos finales de control de calidad de la prestación de servicios financieros, con el fin de determinar la presencia de prácticas corruptivas de las entidades financieras, frente a la respuesta nacional de prevención de lavado de dinero, Anticorrupción y Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el marco de la participación del personal, conforme al artículo 14 del DSJ de la Procuraduría General de la Nación.	Informe de resultados de las entidades financieras, frente a la respuesta nacional de prevención de lavado de dinero, Anticorrupción y Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Humanos, físicos y tecnológicos	DIRECCIÓN DE EFICIENCIA INTERNA DISCIPLINARIA	02/01/2024	31/12/2024

Justificación: La Oficina de Control Disciplinario Interno solicita adicionar el texto "(...)" y priorizar esos caso," a la actividad 6 del Componente 5. Mecanismos para mejorar la transparencia y acceso a la Información - Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública.

Aprobado: _____

www.inpec.gov.co



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO



PLAN ANTICORRUPCIÓN
2023-2024

GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO

COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Subcomponente 1

COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA						
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	RESPONSABLE	MONITOREO	JUSTIFICACION	ORIENTACIONES DEL SUBCOMITÉE / CONTRASTE DE CUENTAS Y RENDICIÓN
Mejorar la rendición de cuentas y la participación ciudadana en INPEC	Elaboración de planes de valor	Informe de rendición de cuentas del subcomitée	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO		Trabaja en el cumplimiento de los planes	Se debe garantizar el cumplimiento de las actividades contempladas

www.inpec.gov.co

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (GRUPE)
Comité Institucional de Gestión y Desempeño
ACTA N° 045 DEL 30/05/2024

DESARROLLO DE LA AGENDA:



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO



GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO

COMPONENTE 4.
MECANISMOS
PARA MEJORAR
LA ATENCIÓN AL
CIUDADANO
Subcomponente
1-2-3-5

ACTIVIDADES / PROCESOS	ACTIVIDADES	DETT PROPUESTO	IMPACTOS	MOEDICIONES	ACTIV. ASER	DETT PROPUESTO
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL MECANISMO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	ACT 1	Definición de la estructura organizacional del Grupo Atención al Ciudadano.	Grupo de Atención al Ciudadano.			
	ACT 2	Definición de la estructura organizacional del Grupo Atención al Ciudadano.	Grupo de Atención al Ciudadano.			
FORMULACIÓN DEL INSTRUMENTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	ACT 3	Definición de la estructura organizacional del Grupo Atención al Ciudadano.	Grupo de Atención al Ciudadano.			
	ACT 4	Definición de la estructura organizacional del Grupo Atención al Ciudadano.	Grupo de Atención al Ciudadano.			
MECANISMOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	ACT 5	Definición de la estructura organizacional del Grupo Atención al Ciudadano.	Grupo de Atención al Ciudadano.			
	ACT 6	Definición de la estructura organizacional del Grupo Atención al Ciudadano.	Grupo de Atención al Ciudadano.			

www.inpec.gov.co

Frente al informe presentado por la Oficina de control Interno radicado GESDOC 2024IE0095088 y su Anexo 1 matriz PAAC seguimiento I cuatrimestre 2024, el cual fue compartido para revisión de los procesos, a continuación, se presenta los ajustes requeridos o no por las áreas que hacen parte de los mismos, los cuales en algunos casos fueron aceptados y corregidos de acuerdo con la observación, así:

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (GRUPE)
Comité Institucional de Gestión y Desempeño
ACTA N° 045 DEL 30/05/2024

DESARROLLO DE LA AGENDA:

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

INPEC

PLAN ANTICORRUPCIÓN 2024

INFORME OFICINA CONTROL INTERNO

ANTICORRUPCIÓN

COMPONENTE 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

SUBCOMPONENTE / PROCESO	ACTIVIDAD	META / PRODUCTO	RESPONSABLE	MODIFICACION	JUSTIFICACION	OBSERVACIONES DE CONTROL SEMESTRAL Y CUATRIMESTRAL (01/01/2024 AL 30/04/2024)
Subcomponente 2 MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	ACT 1	Generar el mecanismo y plan de trabajo de monitoreo y actualización del mapa de riesgos, con la conformidad con la metodología para la construcción del riesgo.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Generar actualización a guía a los puntos de proceso en la construcción del mapa de riesgos 2024 de conformidad con la metodología para la construcción del riesgo.	Se actualiza vigencia actividad	Solicitud control interno
	ACT 2	Actualizar el mapa de riesgo institucional que responde los riesgos de corrupción del INPEC de acuerdo con la metodología para la construcción del riesgo.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Se mantiene igual	Se sugiere ajustar la Actividad 3 del componente 1, con lo cual tanto el PAAC y el Mapa de Riesgos, tengan coherencia.	Se sugiere ajustar el ACT 11 del componente 1.
Subcomponente 3 CONSEJO CIVILIZACION	ACT 1	Realizar para consulta ciudadana, la propuesta del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción 2024.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Publicar para consulta ciudadana, la propuesta del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción 2024.	Se actualiza vigencia actividad	Solicitud control interno
	ACT 2	Elaborar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Mapa de Riesgos de Corrupción 2024.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Controlar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024.	Se sugiere el ítem 1.1 del componente Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción, el cual está contenido en el ACT 11 del componente 1.	Se sugiere en base a la observación de la Oficina de Control Interno, se realice ajuste a la presente actividad.
Subcomponente 4 MONITOREO Y RENDICIÓN	ACT 1	Realizar ajuste al mapa de riesgos de corrupción de acuerdo con las recomendaciones y estadísticas estadísticas de transacciones internacionales y transacciones.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN		El ajuste al mapa de riesgos de corrupción programado con la Oficina del Comité de Desempeño Institucional.	Se sugiere no incluir el ítem 1.1 del componente Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción, el cual está contenido en el ACT 11 del componente 1.

www.inpec.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

INPEC

PLAN ANTICORRUPCIÓN 2024

INFORME OFICINA CONTROL INTERNO

ANTICORRUPCIÓN

COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SUBCOMPONENTE / PROCESO	ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	RESPONSABLE	MODIFICACION	JUSTIFICACION	OBSERVACIONES DE CONTROL SEMESTRAL Y CUATRIMESTRAL (01/01/2024 AL 30/04/2024)
Subcomponente 1 TRANSPARENCIA	ACT 1	Realización de cuentas desde el enfoque de país.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN			
	ACT 2	Elaboración de la propuesta de la política de transparencia.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN		Se sugiere en el desarrollo de la actividad incluir el ítem 1.1 del componente 1.	
	ACT 3	Elaboración de la política de transparencia.	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO		El grupo no solicitó ajuste.	Se sugiere incluir el ítem 1.1 del componente 1.
Subcomponente 2 MATERIA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	ACT 1	Elaboración de la política de atención al ciudadano.	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO		El grupo no solicitó ajuste.	Se sugiere incluir el ítem 1.1 del componente 1.

www.inpec.gov.co

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (GRUPE)
Comité Institucional de Gestión y Desempeño
ACTA N° 045 DEL 30/05/2024

DESARROLLO DE LA AGENDA:

SUBCOMPONENTE / PROCESO		ACTIVIDADES	META / PROYECTO	RESPONSABLE	INDICADOR	AUTORIZACIÓN	OBSERVACIONES O DE REGISTRO DE EJECUCIÓN (EJEMPLO: 01/01/2024 AL 30/04/2024)
Subcomponente 1 PLANIFICACIÓN OPERATIVA DEL SERVIDOR CIUDADANO	ACT 1	Caracterización de grupos de edad	Se elige una muestra de habitantes de cada categoría etaria	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO		El grupo no solicitó ajuste	Actividad para la actividad 11 del subcomponente 1
	ACT 2	Se realiza un diagnóstico de las necesidades de los usuarios de los servicios de atención al ciudadano	Se realiza un diagnóstico de las necesidades de los usuarios de los servicios de atención al ciudadano	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO		El grupo no solicitó ajuste	Actividad para la actividad 11 del subcomponente 1
	ACT 3	Se realiza un diagnóstico de las necesidades de los usuarios de los servicios de atención al ciudadano	Se realiza un diagnóstico de las necesidades de los usuarios de los servicios de atención al ciudadano	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO		El grupo no solicitó ajuste	Actividad para la actividad 11 del subcomponente 1
	ACT 4	Se realiza un diagnóstico de las necesidades de los usuarios de los servicios de atención al ciudadano	Se realiza un diagnóstico de las necesidades de los usuarios de los servicios de atención al ciudadano	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO		El grupo no solicitó ajuste	Actividad para la actividad 11 del subcomponente 1
Subcomponente 2 ATENCIÓN DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO	ACT 5	Se realiza un diagnóstico de las necesidades de los usuarios de los servicios de atención al ciudadano	Se realiza un diagnóstico de las necesidades de los usuarios de los servicios de atención al ciudadano	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO		El grupo no solicitó ajuste	Actividad para la actividad 11 del subcomponente 1
	ACT 6	Se realiza un diagnóstico de las necesidades de los usuarios de los servicios de atención al ciudadano	Se realiza un diagnóstico de las necesidades de los usuarios de los servicios de atención al ciudadano	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO		El grupo no solicitó ajuste	Actividad para la actividad 11 del subcomponente 1
COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO							
SUBCOMPONENTE / PROCESO		ACTIVIDADES	META / PROYECTO	RESPONSABLE	INDICADOR	AUTORIZACIÓN	OBSERVACIONES O DE REGISTRO DE EJECUCIÓN (EJEMPLO: 01/01/2024 AL 30/04/2024)
Subcomponente 4 CRITERIO DE CALIDAD DE ACCESIBILIDAD	ACT 7	Se realiza un diagnóstico de las necesidades de los usuarios de los servicios de atención al ciudadano	Se realiza un diagnóstico de las necesidades de los usuarios de los servicios de atención al ciudadano	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO		El grupo no solicitó ajuste	Actividad para la actividad 11 del subcomponente 1

SUBCOMPONENTE / PROCESO		ACTIVIDADES	META / PROYECTO	RESPONSABLE	INDICADOR	AUTORIZACIÓN	OBSERVACIONES O DE REGISTRO DE EJECUCIÓN (EJEMPLO: 01/01/2024 AL 30/04/2024)
Subcomponente 5 CRITERIO DE CALIDAD DE ACCESIBILIDAD	ACT 8	Se realiza un diagnóstico de las necesidades de los usuarios de los servicios de atención al ciudadano	Se realiza un diagnóstico de las necesidades de los usuarios de los servicios de atención al ciudadano	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO		El grupo no solicitó ajuste	Actividad para la actividad 11 del subcomponente 1
	ACT 9	Se realiza un diagnóstico de las necesidades de los usuarios de los servicios de atención al ciudadano	Se realiza un diagnóstico de las necesidades de los usuarios de los servicios de atención al ciudadano	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO		El grupo no solicitó ajuste	Actividad para la actividad 11 del subcomponente 1
Subcomponente 6 MONITOREO DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	ACT 10	Se realiza un diagnóstico de las necesidades de los usuarios de los servicios de atención al ciudadano	Se realiza un diagnóstico de las necesidades de los usuarios de los servicios de atención al ciudadano	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO		El grupo no solicitó ajuste	Actividad para la actividad 11 del subcomponente 1
	ACT 11	Se realiza un diagnóstico de las necesidades de los usuarios de los servicios de atención al ciudadano	Se realiza un diagnóstico de las necesidades de los usuarios de los servicios de atención al ciudadano	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO		El grupo no solicitó ajuste	Actividad para la actividad 11 del subcomponente 1

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (GRUPE)
Comité Institucional de Gestión y Desempeño
ACTA N° 045 DEL 30/05/2024

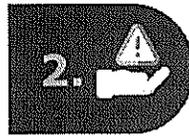
DESARROLLO DE LA AGENDA:

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA		PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO		INPEC	
INFORME OFICINA CONTROL INTERNO					
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO (PLAN) - Versión 1					
COMPROBOS Y SIGUIENTES ACCIONES					
INDICADOR	ESTADO	ACTIVIDADES	META / PRODUCTO	RESPONSABLE	INDICACIONES
Indicador 1	Proyecto y actividades en proceso	ACT 1	Revisión de la estructura organizacional y de procesos de la Oficina de Atención al Ciudadano.	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Se presenta solicitud de ajuste
Indicador 2	ALIANZA CIUDADANA CONTRA LA CORRUPCIÓN	ACT 2	Revisión de la estructura organizacional y de procesos de la Oficina de Atención al Ciudadano.	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Se realizó ajuste de acuerdo a lo requerido
		ACT 3	Revisión de la estructura organizacional y de procesos de la Oficina de Atención al Ciudadano.	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Se presenta solicitud de ajuste
		ACT 4	Revisión de la estructura organizacional y de procesos de la Oficina de Atención al Ciudadano.	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Se presenta solicitud de ajuste
		ACT 5	Revisión de la estructura organizacional y de procesos de la Oficina de Atención al Ciudadano.	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Se presenta solicitud de ajuste

www.inpec.gov.co

2. Aprobación versión 2 del Mapa de Riesgos Institucional – 2024

A continuación, se presentan las modificaciones solicitadas y realizadas producto de las solicitudes de los dueños de los procesos a través de correo electrónico y/o GESDOC, las cuales se describen en las siguientes diapositivas:



MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL
Oficina Asesora de Planeación

4

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (GRUPE)
Comité Institucional de Gestión y Desempeño
ACTA N° 045 DEL 30/05/2024

DESARROLLO DE LA AGENDA:

II RIESGOS DE GESTIÓN Y SEGURIDAD DIGITAL

GESTIÓN DISCIPLINARIA

Problema	RISGO	CAUSAS	EFECTOS	INDICADORES	INDICACIONES
Grupos de trabajo	R1.1	Falta de claridad en el rol de los miembros del grupo de trabajo, lo que puede generar conflictos y afectar el cumplimiento de las tareas asignadas.	Grupos de trabajo que no cumplen con los plazos establecidos, generando retrasos en la entrega de los productos.	Grupos de trabajo que no cumplen con los plazos establecidos, generando retrasos en la entrega de los productos.	Grupos de trabajo que no cumplen con los plazos establecidos, generando retrasos en la entrega de los productos.
Grupos de trabajo	R1.2	Falta de claridad en el rol de los miembros del grupo de trabajo, lo que puede generar conflictos y afectar el cumplimiento de las tareas asignadas.	Grupos de trabajo que no cumplen con los plazos establecidos, generando retrasos en la entrega de los productos.	Grupos de trabajo que no cumplen con los plazos establecidos, generando retrasos en la entrega de los productos.	Grupos de trabajo que no cumplen con los plazos establecidos, generando retrasos en la entrega de los productos.
Grupos de trabajo	R1.3	Falta de claridad en el rol de los miembros del grupo de trabajo, lo que puede generar conflictos y afectar el cumplimiento de las tareas asignadas.	Grupos de trabajo que no cumplen con los plazos establecidos, generando retrasos en la entrega de los productos.	Grupos de trabajo que no cumplen con los plazos establecidos, generando retrasos en la entrega de los productos.	Grupos de trabajo que no cumplen con los plazos establecidos, generando retrasos en la entrega de los productos.
Grupos de trabajo	R1.4	Falta de claridad en el rol de los miembros del grupo de trabajo, lo que puede generar conflictos y afectar el cumplimiento de las tareas asignadas.	Grupos de trabajo que no cumplen con los plazos establecidos, generando retrasos en la entrega de los productos.	Grupos de trabajo que no cumplen con los plazos establecidos, generando retrasos en la entrega de los productos.	Grupos de trabajo que no cumplen con los plazos establecidos, generando retrasos en la entrega de los productos.

www.inpec.gov.co

II RIESGOS DE GESTIÓN Y SEGURIDAD DIGITAL

DIRECCIÓN TRATAMIENTO Y DESARROLLO

Subdirección de Atención Psicosocial - Grupo de Atención Psicosocial

CONSOLIDADO DE MODIFICACIONES MAPA DE RIESGOS 2024

CONCEPTIVO	FECHA DE INICIO	PROCESO	QUE DESEA MONITOREAR	GRUPO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL	INDICADOR	RIESGO A MONITOREAR	MODIFICACIÓN	CÓDIGO	ANTERIOR	NOVO	ENTRADA
	2024-01-01	Atención Psicosocial	Atención Psicosocial	GRUPO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL	R10	Potencial de afectar la salud mental de los internos por falta de atención adecuada y oportuna.	Se realiza un seguimiento constante a los indicadores de salud mental de los internos, mediante la aplicación de cuestionarios y entrevistas.	R1	Se realiza un seguimiento constante a los indicadores de salud mental de los internos, mediante la aplicación de cuestionarios y entrevistas.	Se realiza un seguimiento constante a los indicadores de salud mental de los internos, mediante la aplicación de cuestionarios y entrevistas.	Se realiza un seguimiento constante a los indicadores de salud mental de los internos, mediante la aplicación de cuestionarios y entrevistas.

www.inpec.gov.co

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (GRUPE)
Comité Institucional de Gestión y Desempeño
ACTA N° 045 DEL 30/05/2024

DESARROLLO DE LA AGENDA:

II RIESGOS DE GESTIÓN Y SEGURIDAD DIGITAL

DIRECCIÓN TRATAMIENTO Y DESARROLLO
Subdirección de Desarrollo de Habilidades Productivas

ID INSISTIVO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PROCESO	QUE TIPO MODIFICACIÓN	SERVIDOR QUE REALIZA LA MODIFICACIÓN	RIESGO A MODIFICAR	MODIFICACIÓN CÓDIGO	ANTERIOR	JUSTIFICACIÓN
1	22/05/2024	Tratamiento Penitenciario	Control es	SUSDA - GRUPO	R72	ELIMINAR	C4	En referencia a control y seguimiento a su gestión en la encuesta realizada en los controles 1, 2 y 3 en la cual se realizó la verificación con el fin de evaluar el estado de desarrollo administrativo, es necesario verificar su cumplimiento con los requisitos establecidos en el manual.
2	22/05/2024	Tratamiento Penitenciario	Control es	SUSDA - GRUPO	R75	ELIMINAR	C2	El control referido no corresponde al grupo de control de ocupaciones de la SUSDA. Este control hace parte de la oficina de sistemas de información.

www.inpac.gov.co

Frente a riesgos se puede resumir la solicitud por parte de OFICID en la formulación del Riesgos R13 y R14, Cel R14 modificación de los controles C1 y C2. En el R30 modificación C1 (grupo atención social), en el R72 se solicita eliminación C4 y en el R75 eliminación C2 solicitado por la Subdirección desarrollo habilidades productivas, Atención en salud solicita modificar en el R38 el C1 y su actividad de plan acción

Una vez socializados los ajustes se comparte el formulario en línea - correo Gmail, para aprobar o no las modificaciones. Se verifican los accesos al formulario por cada integrante del Comité.

Se realiza un recorrido sobre el mismo, precisando la solicitud de justificar el por que no de la aprobación, solo en este caso.

Se efectúa una explicación a la matriz PAAC y Mapa de riesgos. Se indica que el PAAC componente dos y cinco no presentaron solicitud de modificaciones.

El Dr. Diego Alonso Arias Ramírez, Director de la Escuela Penitenciaria pone a consideración del Comité la inclusión en la agenda de la Modificación del Corrupción Riesgo 22 Control 1, al respecto la Oficina de PLANEACIÓN pone a consideración de

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (GRUPE)
Comité Institucional de Gestión y Desempeño
ACTA N° 045 DEL 30/05/2024**

DESARROLLO DE LA AGENDA:

los asistentes la inclusión de la solicitud de modificación formulada por el Dr. Arias, la cual se acepta por los integrantes para inclusión en la agenda. Con lo cual se procede a presentar el ajuste siguiente para consideración de los integrantes:

"Control 1: Cada vez que el Grupo de Personal realice invitación para la conformación del Banco de hojas de vida con miras a la selección de docentes externos, el Consejo Directivo de la DIRES, para aprobar la misma, verifica el diligenciamiento de los formatos PA-GC-P10-F01 Verificación de requisitos mínimos y PA-GC-P10-F04 Resultado final análisis de antecedentes Y clase simulada, acorde con lo establecido en el procedimiento PA-GC-P10 selección de docentes Instructores tutores o facilitadores, la gestión realizada la registra en formato PA-DO-G01-F01 Acta.

En caso que se presenten novedades con relación a los documentos soportes de las hojas de vida de los docentes, el informe final se devolverá mediante oficio al grupo de personal con el fin que se reestructure el orden de elegibilidad de los docentes en el módulo correspondiente."

La Dra. Doris Sánchez de la Oficina Jurídica, hace referencia al Informe de seguimiento Mapa de Riesgos Institucional – Primer Cuatrimestre 2024 enviado por la Oficina de Control Interno radicado GESDOC 2024IE0103078 del 24/05/2024, observaciones que manifiesta están siendo revisadas por el proceso y demanda la concertación de un encuentro para la revisión de éstas, posterior a ello se solicitarían ajustes.

Se realiza llamado a cada integrante (nueve) verificando el aval positivo de la inclusión de la modificación del control 1 Riesgo R22 Corrupción en la agenda de la sesión.

El Dr. Diego Alonso Arias, retoma el riesgo y detalla los ajustes al control por recomendación de la OFICI, se realiza inclusión de formatos verificación de requisitos mínimos, segregación de funciones Consejo Directivo en lo relacionado convocatoria para conformación del banco de hojas de vida de los docentes; se solicita aportar la redacción del control en el chat de la videoconferencia, se otorga tiempo para tal acción.

En atención a la intervención de la Dra. Doris Sánchez de la Oficina Jurídica, la funcionaria Sonia Barreto hace un recuento a todos los asistentes frente al informe de la OFICI Informe de seguimiento Mapa de Riesgos Institucional – Primer Cuatrimestre 2024, indica que este tema no fue incluido en la presente agenda por las razones manifestadas por la Oficina Jurídica varios procesos indicar que se



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (GRUPE)
Comité Institucional de Gestión y Desempeño
ACTA N° 045 DEL 30/05/2024

DESARROLLO DE LA AGENDA:

requiere abordar algunos aspectos por la OFICI para dar claridad a las observaciones, lo cual posteriormente podrá generar solicitud de ajuste a lo formulado en el Mapa de riesgos Institucional generando una tercer versión.

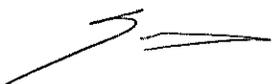
El Ds. José Jiménez de Dirección de Custodia y Vigilancia a través del chat de meet solicita la inclusión de un riesgo en atención al requerimiento elevado al Coronel Daniel Fernando Gutiérrez mediante radicado 2024IE0104720 por la Oficina de Control Interno, este consiste en la inclusión del riesgo de afectación de la vida de los funcionarios en el mapa de riesgos, el cual fue presentado mediante matriz a PLANEACIÓN (correo electrónico) con la denominación "Posibilidad de afectación a la vida de los funcionarios a causa de posibles ataques por parte de las Personas Privadas de la Libertad".

Al respecto la funcionaria Sonia Barreto del Grupo Planificación Institucional precisa al Comité que la formulación debe incluir una serie de datos a incorporar en ISOLUCION, esto incluye el desarrollo de etapas previstas en la Metodología y Guía para administración de riesgos, análisis del entorno, identificación del riesgo y valoración, evaluar el riesgo de manera integral (Causas, efectos) profundizando en toda la metodología, acciones que dará como producto la inclusión en el mapa de riesgos institucional. Producto de ello se solicitó al dueño de proceso Seguridad Penitenciaria y Carcelaria – Dirección de Custodia y Vigilancia realizar este trabajo y desarrollarlo de acuerdo a la metodología GESDOC 2024IE0104720.

Se verifica nuevamente el acceso al formulario, se invita a los asistentes a manifestar su voto mediante la herramienta dispuesta para tal fin, adicionalmente, se podrá verificar el resultado del mismo al momento de firmar el acta. Se realizan dos ajustes jurídica y disciplinario, se indica que la información del formulario será incorporada al acta.

Se presenta a continuación la redacción del riesgo 22 y control 1 EPN, el cual quedará así:

"Control 1: Cada vez que el Grupo de Personal realice invitación para la conformación del Banco de hojas de vida con miras a la selección de docentes externos, el Consejo Directivo de la DIRES, para aprobar la misma, verifica el diligenciamiento de los formatos PA-GC-P10-F01 Verificación de requisitos mínimos y PA-GC-P10-F04 Resultado final análisis de antecedentes y clase simulada, acorde con lo establecido en el procedimiento PA-GC-P10 selección de docentes



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (GRUPE)
Comité Institucional de Gestión y Desempeño
ACTA N° 045 DEL 30/05/2024

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Instructores tutores o facilitadores, la gestión realizada la registra en formato PA-DO-G01-F01 Acta.

En caso que se presenten novedades con relación a los documentos soportes de las hojas de vida de los docentes, el informe final se devolverá mediante oficio al grupo de personal con el fin que se reestructure el orden de elegibilidad de los docentes en el módulo correspondiente."

Interviene el Dr. Oscar Orlando Gómez de la OFICI, manifiesta que este ajuste está bien hecho, en la versión anterior se indicaba que la revisión de la hoja de vida era aleatoria, en el actual se muestra la revisión de cada documento y requisito y se encuentra inconsistencia se e, la revisión es a la totalidad, en cada etapa hay una revisión por parte del comité y con ello transparencia. Frente a la segregación de funciones no es claro si estas están bien desagregadas o haya una concentración de funciones; indica que en la redacción se menciona/remite a un procedimiento y formatos, todo control debe tener un componente de detección y de corrección y sino obviamente de prevención como es el caso, así mismo, debe tener un componente de decisión; un informe una capacitación lo tiene este componente, el presente control está muy bien enfocado. Sugiere revisar muy bien la desagregación de funciones, así se deben elaborar.

Interviene la Dirección de la Escuela, precisa que en el procedimiento están bien desagregadas las funciones del comité, la desagregación del consejo directivo, contiene el paso a paso del comité y los registros de selección previa posteriormente esta es revisada por el Consejo Directivo.

La Oficina de PLANEACIÓN confirma si la redacción del control es la correcta, lo cual es confirmada por la Dirección de la Escuela Penitenciaria.

Se da la bienvenida a la Teniente Raquel Directora de Atención y Tratamiento, quien manifiesta su asistencia, se recuerda a todos los asistentes que se encuentra habilitado del drive para la aprobación de cada una de las modificaciones, el envío del acta para incorporar la firma digital, así mismo cada integrante cuenta con los documentos en el correo electrónico. Con la aprobación de las modificaciones se procederá a publicar en página la versión 2 del PAAC y del Mapa de Riesgos Institucional. Se solicita revisar el acceso al formulario y de la información.

La Teniente Raquel, manifiesta que se encontraba en otro evento y presentaba problemas audio manifiesta su aprobación del ajuste solicitado por la EPN, manifiesta su voto de aprobación a las modificaciones propuestas.



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (GRUPE)
Comité Institucional de Gestión y Desempeño
ACTA N° 045 DEL 30/05/2024

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Se pone a consideración de las asistentes el ajuste del control 1 Riesgo 22 Corrupción, se solicita que por correo electrónico se manifieste su aprobación, dado que este no se encuentra incluido en el formulario.

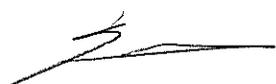
Nuevamente se pregunta a los integrantes si desean efectuar alguna intervención, presentar alguna inquietud o aporte.

Frente a la inquietud presentada por la Dra. Doris-Jurídica y otros procesos, con relación al informe de la OFICI de la revisión de los controles, se pregunta al Dr. Oscar de OFICI si se ha considerado realizar una reunión en conjunto o un encuentro por proceso, a ello se indica que la OFICI ha realizado asesoría y levantado actas de tal acción.

Refiere las funciones de las líneas de defensas, la labor de los dueños de procesos y la oficina de asesora de PLANEACIÓN, la OFICI actúa en las auditorías y en el proceso de evaluación de ejecución. La guía establece parámetros para que un control sea un control y el riesgo sea un riesgo, impacto del objetivo. Función pública establece afectación reputacional, manifiesta que hay varios parámetros, riesgos con varios tipos de causas y se desarrollan en ejecución del proceso, afectando la vida, problemas de acceso, refiere la alimentación, salud, SPA, se debe identificar, se evidencia una concepción cerrada.

Un riesgo tiene varias causas se presentan durante varias etapas del procesos pueden estar asociadas para el caso SPA, por ejemplo, en incrementos en consumo, acceso a sustancias prohibidas, baja efectividad del programa, aseguramiento de una de las causas ello requiere un faseo de cuantas causas pueden impactar que se incrementen en los establecimientos y que involucren a otros procesos, se asume alguno temas por ejemplo la cobertura/informe del programa control donde se verifique la estadística como una acción y se valide si se incrementa o reduce el consumo; los controles sean recurrentes se ejecuten siempre de la misma forma, cuentan con traza tenga una traza sistema de información que pueda validar, adecuada segregación no concentración del poder (cuando el mismo que ejecuta, es el que revisa aprueba) es un control vulnerable a la corrupción, es funcional busque un impacto frente al control, y lo último tiene una decisión, señala que los controles deben tener impacto hacia el riesgo, es necesario identificar las causas, identificar cual es el objetivo del control, el proceso de control está asegurando una trazabilidad y transparencia en la ejecución del control.

No hay que ponerles nombre a los controles, no debe depender de personas, son manuales, con ello se pierde transparencia y se convierten en ser vulnerables,



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (GRUPE)
Comité Institucional de Gestión y Desempeño
ACTA N° 045 DEL 30/05/2024

DESARROLLO DE LA AGENDA:

pierde objetividad el control. Retoma el ejemplo de la EPN. Cuando decimos que la revisión se realiza de manera mínima o aleatoria pierde más efectividad el control.

Indica que, para él, el riesgo corrupción no es el recibir dádivas, existen otras causas, el recibir personal no calificado, que no haya un buen proceso de selección, en sí la corrupción es una causa, indica que existen otras causas.

Para cerrar manifiesta que invita a que los controles no son tareas adicionales, estamos cayendo en el error de que siempre los controles en los mapas de riesgos se convierten en algo aburrido por tener que hacer informes, capacitaciones, son controles que no sirven y si demandan tiempo, el riesgo es inherente al proceso y el control debe ser natural. Indica la posibilidad de realizar una sesión general y /o una particular.

Al respecto la Oficina de PLANEACIÓN sugiere que la revisión y aclaración de las observaciones allí planteadas se deben despejar con la OFICI, con el fin de tener claridad sobre las mismas. De considerar una sesión general se deja a decisión de la OFICI.

Se reitera una vez más el diligenciamiento del formulario y el envío a riesgos.PLANEACIÓN@inpec.gov.co de la confirmación del voto afirmativo a la solicitud de ajuste del -R22 Corrupción C1 presentado por la EPN.

No se reciben más inquietudes por parte de los asistentes. A continuación, se presentan las votaciones de nueve integrantes, de acuerdo con la verificación del quórum, de lo cual se observa que las modificaciones solicitadas han sido aprobadas en su totalidad así:

Con relación al voto de la Dirección de Atención y Tratamiento, como se expuso anteriormente su voto fue positivo para las modificaciones propuestas.

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (GRUPE)
Comité Institucional de Gestión y Desempeño
ACTA N° 045 DEL 30/05/2024

Marcha Temporal	5/20/2024 10:30:36 Director Escuela de Formación	5/20/2024 10:58:54 Jefe Oficina Sistemas de Información	5/20/2024 10:53:26 Jefe Oficina Asesora de Planeación	5/20/2024 11:20:55 Director Custodia y Vigilancia	5/20/2024 11:04:22 Jefe Oficina Asesora Jurídica	5/20/2024 11:04:20 Dirección Gestión Corporativa	5/20/2024 11:16:50 Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno	5/30/2024 14:43:01 Coordinadora Grupo de Atención al Ciudadano	RFA	RS	NO
PAAC COMPONENTE 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Subcomponente 2 ACT 1	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
PAAC COMPONENTE 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Subcomponente 3 ACT 3	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
PAAC COMPONENTE 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Subcomponente 3 ACT 1	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
PAAC COMPONENTE 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Subcomponente 3 ACT 3	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
PAAC COMPONENTE 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Subcomponente 4 ACT 2 DE MANEJO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
PAAC COMPONENTE 2: RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Subcomponente 3 ACT 3 TRAMANDO SST	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
PAAC COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO Subcomponente 1 ACT 5 ACREDITADO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
PAAC COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO Subcomponente 1 ACT 6 ELIMINAR ATRASAMIENTO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
PAAC COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO Subcomponente 2 ACT 3 ACREDITADO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
PAAC COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO Subcomponente 2 ACT 5 ANÁLISIS DE CONDICIONES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
PAAC COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO Subcomponente 3 ACT 3 ELIMINAR OFENDICIBILIDAD	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Justifique su respuesta si es NO									La actividad es igual, sin embargo la mesa /foros es diferente, se necesito aclarar		
PAAC COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO Subcomponente 3 ACT 4 ELIMINAR ATRASAMIENTO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
PAAC COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO Subcomponente 3 ACT 3 ACREDITADO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
PAAC COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES Subcomponente 1 ACT 1 ELIMINAR TRAMADO BIENESTAR	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI
PAAC COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES Subcomponente 2 ACT 4 TRAMADO BIENESTAR	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI
Justifique su respuesta si es NO									Se sugiere Actualización y socialización de roles, dando prioridad a las fechas de inicio y finalización		
PAAC COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES Subcomponente 3 ACT 6 DESARROLLADO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
PAAC COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES Subcomponente 3 ACT 3 DIBAT	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI
Justifique su respuesta si es NO									Las acciones de difusión no describen la generalización y metas		
PAAC COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES Subcomponente 3 ACT 6 DIBAT	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI
Justifique su respuesta si es NO									Las acciones de difusión no describen la generalización y metas		
PAAC COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES Subcomponente 3 ACT 11 LIRAT SALUD	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
PAAC COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES Subcomponente 3 ACT 13 DIBAT SALUD	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
PAAC COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES Subcomponente 3 ACT 13 DIBAT SALUD	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
PAAC COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES Subcomponente 3 ACT 16 ELIMINAR RITA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
RIESGO GESTIÓN R13 MODIFICACIÓN Gestión Disciplinaria	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
RIESGO GESTIÓN R14 MODIFICACIÓN Gestión Disciplinaria	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
RIESGO GESTIÓN R14 CONTROL 1 Gestión Disciplinaria	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
RIESGO GESTIÓN R14 CONTROL 2 Gestión Disciplinaria	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
RIESGO GESTIÓN R14 CONTROL 3 ATENCIÓN SOCIAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI
Justifique su respuesta si es NO									Los funcionarios responsables de los ERON...		
RIESGO GESTIÓN R17 CONTROL 4 ELIMINAR TRATAMIENTO BENEFICARIO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI
Justifique su respuesta si es NO									Es un riesgo emergente, detectado en las diferentes auditorías por tanto es necesario las acciones		
RIESGO GESTIÓN R17 CONTROL 2 ELIMINAR TRATAMIENTO BENEFICARIO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI
Justifique su respuesta si es NO									Es un riesgo emergente, detectado en las diferentes auditorías por tanto es necesario las acciones		
RIESGO CORRUPCIÓN R18 CONTROL 1 ELIMINAR ATENCIÓN SOCIAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI
Justifique su respuesta si es NO									Es un riesgo emergente, detectado en las diferentes auditorías por tanto es necesario las acciones		

4

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (GRUPE)
Comité Institucional de Gestión y Desempeño
ACTA N° 045 DEL 30/05/2024

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Por lo anterior la Oficina Asesora de PLANEACIÓN procederá a solicitar a comunicaciones@inpec.gov.co la publicación de las nuevas versiones 2 del PAAC y Mapa de Riesgos en la página web del instituto en la siguiente dirección:

<https://www.inpec.gov.co/plan-anticorrupcion-plantic> los dos archivos titulados

2 MAPA DE RIESGOS 2024 V2 INCLUYE R. DE CORRUPCIÓN aprobado COMITÉ IGD 30052024 ACTA 045

2 PAAC INPEC 2024 V2 APROBADO COMITÉ IGD 30052024 ACTA 045

Y en la siguiente dirección:

<https://www.inpec.gov.co/web/quest/mapa-de-riesgos-institucional> / Carpeta 2024

El Archivo denominado: 2 MAPA DE RIESGOS 2024 V2 INCLUYE R. DE CORRUPCIÓN aprobado COMITÉ IGD 30052024 ACTA 045

Siendo las 11:20 se da por terminada la sesión.

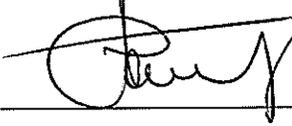
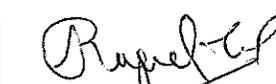
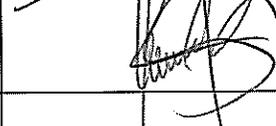
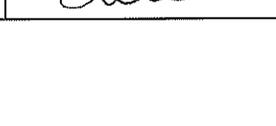
COMPROMISOS:

COMPROMISO	RESPONSABLE Y FECHA
Diligenciar formulario de aprobación o no, de las modificaciones solicitadas y presentadas al Comité.	Todos los integrantes asistentes
Elaborar acta de la presente sesión, para revisión y firma digital	Oficina Asesora de PLANEACIÓN
OFICI continuar con la aclaración a las observaciones de los controles contenidas en el informe y solicitadas por los dueños de procesos.	OFICI
Solicitar a la Oficina de Comunicaciones la publicación de los dos documentos PAAC y Mapa de Riesgos versión 2	Oficina Asesora de PLANEACIÓN
Por parte de la DICUV iniciar la identificación y evaluación del riesgo a la vida, de acuerdo a lo establecido en la Guía, verificar usuario en ISOLUCION	DICUV

A

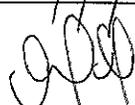


OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (GRUPE)
Comité Institucional de Gestión y Desempeño
ACTA N° 045 DEL 30/05/2024

ASISTENTES:			
DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	Correo
Dirección General o su delegado	T.C. Daniel Fernando Gutiérrez Rojas		
Dirección de Custodia y Vigilancia	T. C. Rolando Antonio Ramírez Sanabria.		
Dirección de Atención y Tratamiento	Oficial de Tratamiento Raquel Lucia Cardenas Granados		
Dirección de Gestión Corporativa	Andrés Felipe Barney Berrio		
Dirección Escuela de Formación	Dr. Diego Alonso Arias Ramírez		
Jefe Oficina Asesora de PLANEACIÓN	Te. Leonel Ríos Soto		
Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)	José Antonio Torres Cerón		joa.torres@inpec.gov.co
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones	Carlos Alberto Zambrano		
Jefe Oficina de Sistema de Información	Mario Rodríguez Medina		
Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario	Dra. Laura Natalia Rivera Ruíz		
Subdirectora Talento Humano	Dra. Luz Miriam Tierradentro		



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (GRUPE)
Comité Institucional de Gestión y Desempeño
ACTA N° 045 DEL 30/05/2024

ASISTENTES:			
DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	Correo
Coordinadora del Grupo de Atención al Ciudadano	Geidy Cristina Cárdenas López		
Oficial de Seguridad de la Información	María Cristina Reyes		
Coordinadora Grupo PLANEACIÓN Estratégica	Elvira Isabel Rowlands Gómez		CON VOZ SIN VOTO
Oficina Control Interno	Dr. Oscar Orlando Gómez Pinto		CON VOZ SIN VOTO
Oficina de PLANEACIÓN	Sonia Aide Barreto Salinas		CON VOZ SIN VOTO
Grupo Gestión Documental	Nurian Rojas		CON VOZ SIN VOTO

Aprobó: O.L. Leonel Ríos Soto - Jefe Oficina Asesora de PLANEACIÓN (E)

Revisó: Sonia Barreto Salinas, Profesional Especializada- GRUPE

Elaboró: Sonia Barreto Salinas, Profesional Especializada- GRUPE

Archivo: C:\Users\SBARRETOS\Desktop\SONIA BARRETO 09052024\2024\COMITÉ DE GESTIÓN 2024\1 COMITE INSTITUCIONAL GESTIÓN Y DESEMPEÑO 30052024